

DECRETO Nº 8.619.

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO TAMAR VALDEBENITO MARTÍNEZ Y OTRAS.

LAJA, 02 de noviembre 2016.

## VISTOS:

Solicitud de cometido funcionario Nº 804.

2.- Proyecto Educativo "Viaje a Nonguén Zoo Concepción".

3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a la Srta. Tamar Valdebenito Martínez, Srta. Natalia Cifuentes Cuevas, Docentes y Srta. Sandra Andrade Chavarría, Asistente de Aula de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quienes se dirigirán a Concepción, el jueves 03 de noviembre de 2016, con motivo de realizar visita de estudio junto al curso 2°A, Proyecto Educativo "Viaje a Nonguen Zoo Concepción".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL JOSÉ RINTO ALBORNOZ ALCALDE

**DISTRIBUCION:/** 

- DAEM (2)

- Archivo SSMM/